|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Título componente** | | **Pestañas horizontales** | | | | | |
| **Título** | |  | | | | | |
| **Texto descriptivo** | | Las características de cada uno, dependen en gran medida de las políticas de cada entidad, sin embargo, a nivel general se encuentran: | | | | | |
| **Título** | | **Icono título (Opcional)** | | **Texto** | | **Imagen (Obligatorio)** | |
| Microcrédito | |  | | * Préstamos pequeños, que se usan para impulsar proyectos productivos; su destino puede ser capital de trabajo, adquisición de activos fijos productivos, inclusive, libre inversión, entre otros. * La amortización o pago de capital depende de cada proyecto, y puede ser a corto o mediano plazo. * Pueden existir períodos de gracia o no pago y en otros, devolución parcial o total del dinero. * El valor dependerá de la necesidad del negocio y la capacidad de endeudamiento. * Las tasas de interés máximo son estipuladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. * La garantía dependerá de la política de crédito de la entidad. | |  | |
| Tarjetas de crédito | |  | | * Tasas de interés preferencial. * Compras nacionales e internacionales. * Disponibilidad de avances (dinero en efectivo). * Con ella puede realizar pagos de insumos para la microempresa. * Puede tener asistencias y seguros exclusivos para microempresarios. * Los cupos dependen de la política de crédito de la entidad y de la capacidad de endeudamiento del microempresario. | |  | |
| Microahorro | |  | | Las cuentas de ahorro tendrán características diferentes, dependiendo de la entidad financiera, podrán:   * No tener cuota de manejo. * Tener retiros ilimitados. * No requerir saldos mínimos. * Contar con el beneficio del no cobro del 4x1000. * Montos mínimos de apertura. * Medios de manejo: tarjeta débito o libreta. * Liquidación de intereses (según promedios). * Seguro FOGAFIN. | |  | |
| Microseguros | |  | | Son una forma de protección económica dirigida a los pobres, frente a una amenaza o contra la posibilidad de sufrir alguna pérdida humana o material, como lo expone López (2018) en estos tres puntos:   * Buscan prevenir que, ante adversidades económicas inesperadas, las personas de escasos recursos caigan más en la pobreza o se perpetúen en ella. * Su cobertura es limitada y sus primas son de bajo costo. * Mitigación de las pérdidas económicas de la población pobre frente a los diferentes riesgos. | |  | |
| CDT | |  | | Certificados de depósito a término fijo:   * Reconoce intereses fijos o variables, dependiendo del monto y plazo pactados. * Negociable en la bolsa de valores. * Posibilidad de endoso (transferir a otra persona), antes de su vencimiento. * Seguro FOGAFIN. | |  | |
| Oficina virtual | |  | | * Ahorra tiempo al realizar transacciones desde cualquier lugar. * Minimiza los costos financieros por transacciones y consultas. * Accede al portafolio de productos y servicios financieros de la entidad. * Dispone de la información financiera. * Se pueden matricular cuentas de otras entidades, así como facturas y servicios públicos. * Se pueden realizar transacciones como avances de tarjeta a cuentas de ahorro o corriente, abonos a créditos y recarga de celulares. | |  | |
| PSE (Pagos Seguros en Línea) | |  | | Como lo dicen en el Colegio Agustiniano en 2016, en su instructivo PSE Sistema centralizado y estandarizado, desarrollado por ACH Colombia, las empresas brindan a los usuarios la posibilidad de realizar sus pagos y/o compras a través de Internet, debitando los recursos de la entidad financiera donde tenga su dinero y depositándolos en la cuenta de las empresas.   * Confirma e identifica en línea y en tiempo real, las transacciones. * Ahorra gastos operativos, tiempos y recursos. * Evita errores en pagos y/o recaudo. * Brinda seguridad y agilidad al reducir el manejo de efectivo. | |  | |
| Banca móvil | |  | | Alternativa que ofrecen las entidades financieras, se puede usar a través del celular, teniendo acceso inmediato a los productos para realizar transacciones. Las operaciones que se pueden realizar por este medio son:   * Se pueden realizar consultas y pagos. * Tienen medidas de seguridad y eliminan traslados innecesarios, ahorrando tiempo. * Servicio las 24 horas. * Agilidad en trámites. * Reducción de costos. | |  | |
| Tarjeta débito | |  | | Es un medio de manejo para las cuentas de ahorro y/o corriente de los clientes, son los plásticos con los que se caracteriza al cliente, para ser reconocido por los canales digitales análogos como los son los datáfonos y los cajeros electrónicos. Estos elementos tienen las siguientes características especiales:   * Contiene la información del cliente por medio de un chip. * Se pueden realizar transacciones en oficinas, cajeros automáticos, compras en establecimientos comerciales y por Internet. * Hace las funciones del dinero en efectivo, sin llevarlo consigo. * Tiene clave para su uso y es asignada por el mismo cliente. * Puede o no tener cuota de manejo (depende del tipo de cuenta y de la política de la entidad). | |  | |